



Primera Reunión de Ministros de Industria Iberoamericanos

Los ministros iberoamericanos de Industria acuerdan fomentar la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME)

- Aprueban una Declaración Final sobre la importancia de las MIPYME para la economía iberoamericana y la necesidad de definir un clima de negocios abierto y competitivo. También destaca la importancia de sectores ligados a la sostenibilidad económica, del turismo y de la cooperación público-privada.
- Suscriben la Carta Iberoamericana de la MIPYME que define una serie de principios comunes como la igualdad de oportunidades o la seguridad jurídica, que oriente la definición de políticas públicas e instrumentos de apoyo a las MIPYME Iberoamericanas, impulsando la definición de proyectos empresariales con vocación de permanencia y generadores de actividad y empleo.
- El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, que ha sido el anfitrión del encuentro y ha presidido la cumbre, ha asegurado que “podemos dar un mensaje común que ponga en valor el importante papel que desempeñan las PYMES en el desarrollo económico y social ya que son la columna vertebral de nuestra economía”.

23.10.12. La I Reunión de Ministros de Industria Iberoamericanos sobre “El apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Iberoamericana: una apuesta por el desarrollo económico y social” concluyó con una Declaración Final sobre importancia de la MIPYME para la economía iberoamericana y la necesidad de definir políticas orientadas a crear un clima de negocios abierto y predecible. Se

destacó igualmente la importancia de sectores ligados a la sostenibilidad económica, el turismo y la importancia de la cooperación público-privada. También hubo acuerdo en la necesidad de impulsar los procesos de reindustrialización, un reto imprescindible para facilitar el crecimiento económico y en el que deben participar las PYMES.

Asimismo, se alcanzaron distintos acuerdos sobre una serie de principios e instrumentos para impulsar la actividad de las MIPYME, como adoptar la Carta Iberoamericana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, documento expresivo del compromiso de todos los Gobiernos que han suscrito la Declaración con los objetivos de impulso al emprendimiento, de fomento de la competitividad de las MIPYME y de apoyo a su desarrollo en un espacio regional crecientemente abierto e integrado.

La Declaración describe inicialmente la importancia de la MIPYME para la prosperidad de la región iberoamericana, planteando una serie de compromisos para estimular su competitividad, creando un marco regulatorio que elimine costes y cargas innecesarios, promoviendo su formalización y ofreciendo facilidades para garantizar su financiación y estimular su capacidad innovadora. Se establecen una serie de principios esenciales como la igualdad de oportunidades, la simplificación de la legislación nacional, la seguridad jurídica y la estabilidad regulatoria necesaria para el diseño de proyectos empresariales con vocación de permanencia, generadores de actividad y de empleo de calidad. Asimismo, plantea la necesaria colaboración público-privada y la creación de redes y alianzas estratégicas, en un contexto que favorezca el intercambio de buenas prácticas.

Asimismo, se ha decidido continuar impulsando y reforzando la utilización de todos aquellos programas, iniciativas y proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana cuyo objetivo es incrementar la competitividad de la región, a través de la Innovación y la incorporación de la Ciencia y Tecnología en todos los sectores y especialmente en las MIPYME y apoyar en ese marco los esfuerzos de dicha Cooperación por la promoción de la Propiedad Industrial en Iberoamérica.

Ejes de la Carta Iberoamericana

La carta de la MIPYME iberoamericana incluye una serie de principios en torno a varios ejes:

-Promoción del emprendimiento en la educación y en la sociedad.

- Simplificación administrativa para creación de empresas y la formalización de la MIPYME.
- Contratación pública como oportunidad de mercado para las MIPYME.
- Fiscalidad para promover la inversión y el desarrollo de las MIPYME.
- Acceso a la financiación.
- Internacionalización.
- Incremento de la capacidad innovadora y tecnológica de las MIPYME.
- Economía sostenible, nuevos mercados y RSE.
- Desarrollo, potenciación e intensificación de la eficacia de la representación de los intereses de la micro, pequeña y mediana empresa a escala local, regional y nacional.

Para hacer un seguimiento del cumplimiento de estos ejes los representantes iberoamericanos han establecido la puesta en marcha de una plataforma electrónica de intercambio de buenas prácticas, propiciar la constitución de un foro iberoamericano de MIPYME y establecer 'La Semana de la MIPYME en Iberoamérica'.

Compromiso con las PYMES y los emprendedores

Tras los discursos de apertura del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Manuel Gracia Aldaz, del Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias y del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, quien ha ejercido de anfitrión y ha presidido la cumbre, ha defendido la firma de la Carta porque "servirá para mejorar las políticas nacionales de apoyo a las PYMES y como compromiso para avanzar en la creación de un entorno a la iniciativa de los emprendedores". El ministro español ha reconocido que "tenemos diferencias y peculiaridades nacionales pero podemos dar un mensaje común que ponga en valor el importante papel que desempeñan las PYMES en el desarrollo económico y social ya que son la columna vertebral de nuestra economía". La jornada de trabajo se desarrolló en tres mesas específicas en las que se abordaron los asuntos presentes en las deliberaciones.

La primera de ellas denominada -Avanzar hacia un mercado más competitivo para la MIPYME iberoamericana- que contó con las intervenciones del ministro español de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria y el ministro de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile, Pablo Longueira Montes, se planteó sobre la presentación de una serie de buenas prácticas, un intercambio de puntos de vista y experiencias en la definición de un marco normativo y de clima de negocios óptimo para el desarrollo de la actividad de las

MIPYME, especialmente en los ámbitos de las tecnologías de la Información y la Comunicación, el incremento de la capacidad innovadora de las MIPYME y la simplificación administrativa para la creación de empresas y su formalización.

La segunda mesa, tras la intervención previa del Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, Mario Cimoli y del director del Centro de Desarrollo de la OCDE, Mario Pezzini, abordó el -Impulso a los factores estratégicos de la competitividad de las MIPYME- y permitió intercambiar puntos de vista y experiencias en la definición de políticas públicas diseñadas para potenciar los activos estratégicos de que deben disponer las MIPYME para ser competitivas en un entorno global, centrando el debate en asuntos como:

- El acceso a la financiación de las MIPYME.
- El fomento de la internacionalización de las MIPYME.
- La promoción del emprendimiento en la educación.

La introducción a esta segunda mesa fue realizada por la viceministra de PYME e Industria de la República de Perú, Magali Silva Velarde-Álvarez y el subsecretario para la PYME de la República Federal de México, Miguel Alfredo Marón Manzur.

La tercera mesa, con introducciones del ministro de Economía e do Empleo de la República de Portugal, Álvaro Santos Pereira, el ministro de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia, Sergio Díaz-Granados Guida, la ministra de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la República de Panamá, Giselle Burillo Saiz y el ministro de Industria y Comercio de la República Dominicana, José Manuel del Castillo Saviñón, se centró en el turismo. Titulada -El sector turístico como fuente de oportunidades para las MIPYME Iberoamericanas-, se debatió el incremento de la competitividad de las MIPYME iberoamericanas en el sector turístico mediante la creación de sistemas de información que les faciliten el acceso a subvenciones y ayudas específicas para el desarrollo de su actividad y que les permitan comercializar sus productos de una forma más eficiente, así como crear canales de cooperación para conseguir economías de escala.

Posteriormente, tras un debate entre todos los participantes de la primera reunión de ministros de Industria iberoamericanos, se aprobó la firma de la Declaración Final y la Carta Iberoamericana de la MIPYME, que han sido presentadas en la clausura de las jornadas por

el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, el ministro de Industria, Energía y Turismo de España, José Manuel Soria y Giselle Burillo Saiz, ministra de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la República de Panamá.

Los ministros y altas autoridades de Industria y responsables de las políticas de las MIPYME, expresaron su reconocimiento al Gobierno de España y a su Ministerio de Industria, Energía y Turismo por la organización de este encuentro y suscribieron la citada Declaración, elevando los acuerdos alcanzados en esta reunión para que se incorporen en la Declaración y en el Programa de Acción de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

La Declaración Final de Madrid y la Carta Iberoamericana de la MIPYME y las imágenes del encuentro están disponibles en la web www.minetur.es y el vídeo de la inauguración de la cumbre se puede descargar en el siguiente link

http://mpr.blob.core.windows.net/videos/23102012-Cumbre_Iberoamericana_Industria.zip